

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 984

DALCAHUE, 19 de Octubre del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1268,1274. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Olegario Barria Barria, A Contrata grado 13° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Olegario ir al sector de Tocihue por perfilado de caminos. Ramón ir al sector de Teguel por tercer día de programa de apertura ensanche y cuneteo de caminos. Cristian ir al sector de mocopulli Bajo por confección de pozo de baño el día 19/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con motoniveladora FTFP-58, excavadora BGCB-61, retroexcavadora DTTZ-15
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado de funcionarios encargado de elecciones en Tenaún el día 22/10/2016. Traslado de funcionario encargado elecciones en Tenaún y traslado de funcionario encargado de acto electoral de Ancud – Dalcahue el día 23/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ORLANDO GESELL SALDIVIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

OAGS/CIVG/RCCC/pyoa